



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4621-D-13
OD 2570

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación las Jornadas Interdisciplinarias de Ética, llevadas a cabo durante los meses de junio, julio, septiembre y noviembre del corriente año, organizadas por el Instituto de Bioética de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Católica Argentina (UCA), junto con el Instituto Universitario Superior de Estudios Teológicos (ISEDET).

Dios guarde a la señora Presidenta.